



PROGRAMA DE CURSO

DATOS DEL CURSO

1	Sigla y Nombre:	BI-5013 Taller de redacción de informes científicos para la gestión de unidades de información		
2	Sección (Área):	Gestión de bibliotecas educativas		
3	Tipo de curso:	Teórico-Práctico		
4	Requisitos:	Ninguno		
5	Correquisitos:	Ninguno		
6	Créditos:	3		
7	Horas:	Teoría:	Práctica:	Laboratorio:
8	Nivel:	Licenciatura		
9	Resolución:	VD-R-10017-2018		

PROFESORES DEL CURSO

10	Grupo:	01
11	Profesor:	Adrián Murillo González
12	Aula:	-
13	Horario de clase:	Jueves de 17 a 20:50
14	Horario de atención:	Jueves 15 - 16:30.
15	Correo:	adrian.murillogonzalez@ucr.ac.cr
16	Teléfono:	2511-1919
17	Tipo de entorno virtual:	Virtual

I. DESCRIPCIÓN

Curso teórico-práctico orientado a proporcionar los conocimientos, las habilidades y las destrezas necesarias para la redacción de documentos académicos, científicos y técnicos. Al finalizar el curso, el y la estudiante estarán en capacidad de analizar los insumos de información necesarios para la elaboración de estos documentos, enfocado en el avance de su anteproyecto de investigación.





II. OBJETIVO GENERAL

Brindar a los/las estudiantes los conocimientos básicos sobre aspectos teóricos y prácticos en la elaboración y redacción de informes científicos y textos académicos de manera funcional a los requerimientos para la gestión de unidades de información.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar en cada estudiante los conocimientos, las habilidades y las destrezas indispensables para la elaboración y redacción de informes científicos y textos académicos de manera funcional.

IV. CONTENIDOS

Unidad I. CONTENIDO DEL TEXTO ACADÉMICO	
Objetivos específicos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none">Identificar las características de los documentos científicos.Definir el alcance de la investigación.Revisar las características comunes de un texto académico y los errores predominantes en la redacción científica.Analizar la argumentación en la escritura académica.	<ul style="list-style-type: none">Origen de un proyecto de investigaciónRevisión de la literatura académica y desarrollo de una perspectiva teórica.Estructura de un artículo científico y estructura de un ensayo científico

Unidad II. REVISIÓN Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	
Objetivos específicos	Contenidos
Adquirir destrezas para escribir y redactar de manera correcta textos científicos, tomando en cuenta las secciones principales que componen un documento de investigación científica y la cohesión y coherencia en el mismo.	<ul style="list-style-type: none">Criterios para generar ideas de investigaciónEstilo de redacción para ciencias sociales y conductuales.Aspectos prácticos del estilo de redacción científica.





Unidad III. ÉTICA Y TRANSPARENCIA CIENTÍFICA	
Objetivos específicos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none">• Analizar la importancia de la transparencia y ética en la comunicación.• Distinguir el uso de la citación directa e indirecta, así como las prácticas que pueden considerarse plagio.• Identificar estilos de citación y referencias bibliográficas para evitar el plagio.	<ul style="list-style-type: none">• Transparencia y ética en la comunicación escrita.• Estilos de citación más comunes en la redacción científica.• Uso de gestores bibliográficos para la elaboración de citas y referencias en texto.• El impacto del plagio en la investigación científica.• Herramientas para detección de coincidencias bibliográficas.

V. METODOLOGÍA

5.1 ASPECTOS GENERALES:

Se utiliza una metodología teórico-práctica participativa, dando cabida a la intervención activa y a los debates guiados. El profesor desempeña el papel de facilitador, enfocado en el desarrollo de un anteproyecto de investigación. Las clases tendrán el apoyo didáctico del Aula Virtual de la UCR (<http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/>) en donde tendrán acceso al programa y materiales del curso. Al ser un curso virtual, las sesiones de clase se desarrollarán de manera virtual (en línea) a través de la plataforma indicada.

5.2 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

El desarrollo metodológico del curso incluye la realización de las siguientes actividades de aprendizaje y estrategias didácticas:

- Comprobación de las lecturas.
- Diarios de doble entrada en las fechas indicadas, cada una debe incluir al menos 2 revisiones bibliográficas.
- Avances individuales del trabajo final en las fechas indicadas, tomando en cuenta las sugerencias dadas por del profesor tanto en el documento escrito como en las tutorías. Tanto los avances como el trabajo final estarán basados en el anteproyecto de investigación que esté desarrollando cada estudiante. La extensión de los avances y el trabajo final varía en cada caso y será coordinada directamente con el profesor.





5.3 NOTAS IMPORTANTES:

1. **Según Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.**
2. La asistencia puntual a las clases sincrónicas es fundamental para el aprendizaje y desarrollo del curso.
3. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada, para su elaboración se debe emplear el **Formato APA 6ta edición** y según lo establecido en el curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica.
5. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será **PDF** para evitar que los archivos se desconfiguren.
6. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y video activados.
7. Si presenta problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificar esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.
8. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
9. Se requiere de buena presentación de los trabajos, ello implica el uso de un procesador de texto.
10. Durante el desarrollo de las lecciones sincrónicas, favor mantener el micrófono apagado, salvo cuando se requiera hacer intervenciones relacionadas con los temas abordados durante la lección.

5.4 ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL:

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con





suspensión menor de quince días lectivos”.

2. Según el artículo 4, incisos *j*) y *k*) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: *j*) *Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.* *k*) *Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.* Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a dos semanas **semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.**
4. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la siguiente clase posterior a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
5. Si hay pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).
6. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (.25) o coma (.75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.
7. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del [Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual](#), se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.





VI. EVALUACIÓN

Evaluación	Desglose	Porcentaje
Diarios de doble entrada	Diario 1: Capítulo análisis bibliométrico en la revisión bibliográfica	10%
	Diario 2: Artículo plagio	10%
Infografía	Infografía surgimiento de la idea de investigación	10%
	Infografía sobre a estructura de un artículo o ensayo científico.	10%
Foro	Foro 1: Aspectos éticos en la investigación científica.	5%
Trabajo final	I avance	5%
	II avance	20%
	Entrega final	30%
Total:		100%

VII. CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 1 (Clase Sincrónica) Del 05 al 09 de abril	Unidad I. Contenido del texto académico	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del Programa • Introducción al curso • Exposición del docente
Semana 2 (Clase Asincrónica) Del 12 al 16 de abril	Unidad I. Contenido del texto académico	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del docente.
Semana 3 (Clase Sincrónica) Del 19 al 23 de abril	Unidad I. Contenido del texto académico	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del docente • Entrega infografía idea de investigación.
Semana 4 (Clase Asincrónica) Del 26 al 30 de abril	Unidad I. Contenido del texto académico	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del docente • Entrega diario doble entrada 1. <i>Análisis bibliométrico en la revisión bibliográfica</i>
Semana 5 (Clase Sincrónica) Del 03 al 07 de mayo	Unidad I. Contenido del texto académico	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del docente • Entrega primer avance de investigación
Feriado: Día del trabajo (se traslada para el lunes 03 de		





mayo).		
Semana 6 (Clase Asincrónica) Del 10 al 14 de mayo	Unidad II. Revisión y escritura de textos académicos	<ul style="list-style-type: none">● Exposición del docente● Entrega infografía estructura de artículo.
Semana 7 (Clase Sincrónica) Del 17 al 21 de mayo	Unidad II. Revisión y escritura de textos académicos	<ul style="list-style-type: none">● Exposición del docente
Semana 8 (Clase Asincrónica) Del 24 al 20 de mayo	Unidad II. Revisión y escritura de textos académicos	<ul style="list-style-type: none">● Exposición del docente
Semana 9 (Clase Sincrónica) Del 31 de mayo al 04 de junio	Unidad II. Revisión y escritura de textos académicos	<ul style="list-style-type: none">● Exposición del docente
Semana 10 (Clase Asincrónica) Del 07 al 11 de junio	Unidad III. Ética y transparencia científica	<ul style="list-style-type: none">● Exposición del docente● Entrega segundo avance de investigación
Semana 11 (Clase Sincrónica) Del 14 al 18 de junio	Unidad III. Ética y transparencia científica	<ul style="list-style-type: none">● Exposición del docente
Semana 12 (Clase Asincrónica) Del 21 al 25 de junio	Unidad III. Ética y transparencia científica	<ul style="list-style-type: none">● Exposición del docente● Foro 1: aspectos éticos en la investigación científica.
Semana 13 (Clase Sincrónica) Del 28 de junio al 02 de julio	Unidad III. Ética y transparencia científica	<ul style="list-style-type: none">● Taller sobre gestores bibliográficos para para la elaboración de citas y referencias en texto.
Semana 14 (Clase Asincrónica) Del 05 al 09 de julio	Unidad III. Ética y transparencia científica	<ul style="list-style-type: none">● Exposición del docente● Entrega diario doble entrada 2. <i>Análisis bibliométrico en la revisión bibliográfica</i>
Semana 15 (Clase Sincrónica) Del 12 al 16 de julio	Unidad III. Ética y transparencia científica	<ul style="list-style-type: none">● Entrega final de investigación
Semana 16 (Clase Sincrónica/Asincrónica) Del 19 al 23 de julio	Fin de lecciones y entrega de promedios.	





Del 26 al 30 de julio	Acumulativo.	Ampliación (Exámenes finales).
Feriado: Anexión de Guanacaste (se traslada para el lunes 26 de julio).		

Nota: en el caso de requerir modificar alguna de las fechas indicadas en el cronograma, el docente notificará con antelación a los estudiantes sobre el cambio.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

American Psychological Association (2010). *Publication manual of the American Psychological Association* (6ta. Ed.). Washington, D. C.: Autor

Fuentes-Doria, D.D., Toscano-Hernández, A. E., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz Ballesteros, J. L. y Díaz Pertuz, L. (2020). *Metodología de la investigación: conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.

Hernández Sampieri, R. (2013). *Metodología de la investigación* (6ª Ed.). México: McGraw Hill.

Mari Mut, J.A. (2013). *Manual para la redacción científica*. Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico: edicionesdigitales.info

Soto Rodríguez, A. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *e-Ciencias de la información*, 2(1). DOI: 10.15517/eci.v2i1.1213

8.2 BIBLIOGRAFÍA EN OTROS IDIOMAS:

Gasparyan, A., Nurmashev, B., Seksenbayev, B., Trukhachev, V., Kostyukova, E., & Kitas, G. (2017). Plagiarism in the Context of Education and Evolving Detection Strategies. *J Korean Med Sci*, (32), 1220-1227. <https://doi.org/10.3346/jkms.2017.32.8.1220>

Katsirikou, A., & Skiadas, C. (Eds). (2010). *Qualitative and quantitative methods in libraries*. Hackensack, United States: World Scientific Publishing Co.

Uzun, M., & Kilis, S. (2020). Investigating antecedents of plagiarism using extended theory of planned behavior. *Computers & Education*, 144, 103700.





<https://doi.org/10.1016/j.compedu.2019.103700>

8.3 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Calvo Guillén, G. Materiales didácticos para enseñar a resumir y clasificar en Bibliotecología. *e-Ciencias de la información*, 10(1). DOI 10.15517/eci.v10i1.38866

Sandí Sandí, M.C., Vargas Bolaños, R. (2016). La Investigación en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica. *e-Ciencias de la Información*, 7(1). DOI 10.15517/eci.v7i1.27027.

